

Con el dinero del Estado

EL ABUSO DEL OTORGA MIENTO DE PENSIONES

Ya va saliendo de ojo el constante abuso de la concesión de pensiones por las Cortes. Raro es el día, que en el orden de la sesión, no aparezca el consiguiente apartado proponiendo el otorgamiento de pensiones. Son ya tantas las concedidas desde que el Frente Popular se hizo cargo del poder y el mando, que en verdad, puede decirse, que ya contamos con una "lista civil de las izquierdas".

Aquí, que las pensiones para funcionarios, sobre ser mezquinas, exigen veinte años de servicios y el descuento correspondiente en la cantidad de su paga mensual y solo rara vez, a quienes mueren en actos del servicio, concede el Estado la pensión con el sueldo íntegro, es casi diaria la prodigalidad con que se otorgan a multitud de gentes que no ofrecen otro mérito que el de estar afiliadas a partidos del Frente Popular.

Esta generosidad con el dinero del Estado, se ejerció ya profusamente durante el periodo de las Cortes Constituyentes; pero las de ahora, por las trazas van a dejar a aquéllas tamañitas.

En la semana última, sin retrotraernos a otras anteriores que ya conoce la opinión en este respecto, se han tramitado en el Parlamento unas pensiones para determinados familiares del señor Salmerón; otra para un capitán al servicio de la Generalidad y una tercera, que reviste carácter verdaderamente excepcional, a favor, o en beneficio, de los parientes de un capitán instructor de las milicias socialistas.

Una cosa es la generosidad, y otra, la falta de equidad y la ingratitud del Estado con los funcionarios suyos.

Muy lamentable es, como dice "El Debate" comentando el mismo tema, que caiga asesinado el instructor de unas milicias socialistas, pero eso no es un servicio público, ni el Estado puede hacer más que perseguir a los culpables y castigarlos, después de dar con ellos. La pensión es otra cosa que incumba exclusivamente a los marxistas, a cuyo servicio estaba el capitán asesinado y en cuyo servicio ha muerto.

Para dentro de unos días se prepara una nueva petición con destino a la familia del periodista izquierdista Luis Sival, muerto en Asturias en octubre de 1934 por un oficial del Tercio, y un periódico de la misma cuerda que ve la luz pública en Madrid, recordaba uno de los pasados días, que en uno de los barrios de la capital de la República un caballero ignorado y modesto, pero republicano fervoroso desde su nacimiento, había venido a menos y llevaba al parecer una vida precaria a la que debería poner remedio el Estado con otra pensióncita.

Al paso que va el carro, la mitad del presupuesto de ingresos del Estado va a tener pronto este único destino de las pensiones izquierdistas, en las que no rezan para nada los servicios eminentes al país, sino la lealtad a una disciplina de partido.

Y si el procedimiento cunde y se generaliza y las situaciones políticas que sucedan a la actual siguen su generoso y pródigo ejemplo, entonces, los ingresos íntegros, no van a bastar a subvenir a este fin benéfico, y habrá que renunciar definitivamente al sostenimiento de los múltiples y necesarios servicios del Estado.

En cambio, los partidos políticos habrán asegurado unas asistencias y colaboraciones tan sólidas y resistentes, que tendrán sus raíces en la misma tumba...

Pidiendo la incorporación de varias carreteras a la sección de Firms Especiales UN RUEGO DEL CONDE DE VALLELLANO

El conde de Vallellano ha dirigido al ministro de Obras Públicas el siguiente ruego:

"Recientemente se han incorporado, con gran acierto a juicio del diputado que suscribe, determinados trozos de las carreteras de primer orden de Cáceres a Salamanca y de esta ciudad a Zamora y La Bañeza por Benavente, al Circuito de Firms Especiales, enlazando así la región extremeña con la de León y Galicia.

Por las mismas razones solicita se haga lo propio con la carretera de primer orden de Venta de Baños a Santander, que parte del Circuito de Valladolid a Burgos.

Tal determinación implicaría la más perfecta comunicación de Extremadura, Salamanca, Valladolid y Palencia con el puerto de Santander, que es el natural de Castilla, perfeccionar una de las mejores vías de comunicación de la provincia de Palencia, que atraviesa una zona más rica y densa en población de todas las de la zona de Fuentesaúra y de Valdepero, Monzón, Amus

co, Piña de Campos, Frómista, Marcella, Santillana, Osorno, Herrera de Pisuerga, Alar del Rey y Aguilar de Campoo.

Asimismo solicita sea incorporada al Circuito de Firms Especiales la carretera de Burgos, Melgar de Fernamental, Osorno, Saldaña, Sahagún y Valladolid (León), para establecer la comunicación directa entre las dos capitales de Castilla la Vieja y León, facilitando, no sólo la rápida y directa comunicación turística entre Burgos y León—las dos artísticas ciudades de las catedrales y monumentos sin par—, sino el enlace directo de Galicia con el norte de Castilla, Vascongadas y Navarra, la Rioja y Aragón, sin pasar por las estrechas y tortuosas rutas de la costa cantábrica.

Por esas y otras razones estratégicas, comerciales, agrícolas e industriales, que no son del caso especificar, pero que abonan tal medida, y que estoy seguro compartirán los técnicos de ese Ministerio y V. E., el diputado que suscribe espera sea atendido su ruego."

La defensa de Población de Campos contra los desbordamientos del Ucieza TRESCIENTAS MIL PESETAS PARA LAS OBRAS

Nos consta de modo fidedigno, que con fecha 27 del pasado mes de junio ha sido aprobado por el señor director general de Obras Hidráulicas el pliego de condiciones particulares y económicas para la subasta de las obras de encauzamiento del río Ucieza, en el trozo tercero, que se refiere a la defensa de Población de Campos.

La subasta ha sido autorizada con un presupuesto de 305.296 pesetas, habiéndose ordenado seguidamente se libre a

la Delegación del Estado, en la Confederación del Duero, la cantidad de 50.000 pesetas, como primer envío.

Teatros y Cines

SALON NOVEDADES

A las siete y media y diez y media, "La divina gloria".

CINE DE LOS JARDINILLOS

A las ocho y cuarto y a las once, la película titulada "A las siete, en punto".

La CEDA satisfecha del discurso del señor Alvarez Robles

Y éste dió cuenta de lo que dirá en la segunda intervención sobre el rescate de bienes comunales

MADRID.—Hoy se reunió en el domicilio social de la CEDA la minoría parlamentaria. La reunión terminó a las dos y cuarto de la tarde.

A la salida, el señor Carrascaldijo a los periodistas que habían tratado de los diversos problemas pendientes y planteados en la Cámara, así como del proyecto de rescate de bienes comunales.

La minoría mostró su satisfacción por el discurso pronunciado en el Parlamento sobre este particular por el diputado señor Alvarez Robles, y este señor señaló en la reunión la orientación que piensa dar a la segunda parte de su discurso.

También nos hemos ocupado del problema del nitrógeno, y se ha dado libertad de opinión a todos los diputados por afectar este asunto a distintas provincias. Se habló de la Comisión que ha de actuar en las investigaciones sobre la fortuna de los políticos españoles, de acuerdo con la proposición presentada por el señor Pérez Madrugal.

La minoría aceptará los puntos que le correspondan.

El Teléfono de EL DIA es el número 8

PASANDO EL RATO

Leemos:

"MURCIA.—En el Hospital Provincial reina una anarquía que contrasta con la disciplina que había hace unos meses. Acaba de ser descubierta una partida de juego en la sala de enfermos tuberculosos. Varios de éstos han sido expulsados. Estos enfermos entran y salen cuando quieren y casi siempre la mayoría de ellos vuelven al Hospital en estado de embriaguez."

"No nos pregónaban ustedes las excelencias del régimen laicista en los hospitales? ¿No aseguraban a voz en grito que iban a "reformular" el arcaico sistema de las Hermanas de la Caridad. Pues ya vemos esos "progresos"..."

Otro recorte; "CORUÑA.—Se conocen detalles del plebiscito. En Betanzos votaría el dos por ciento, apareciendo en los datos oficiales el sesenta por ciento. En Puebla del Caramiñal sólo votaron los empleados municipales. En Coñebre no se abrió ni un solo colegio. A pesar de ello aparece el noventa por ciento."

Es que, --¿lo han olvidado?-- se trata de la tierra del señor Casares. Y ya estamos acostumbrados a estos "legalismo" para que quede patente "la voluntad popular"...

Lea V. EL DIA DE PALENCIA
Lea V. EL DIA DE PALENCIA
Lea V. EL DIA DE PALENCIA
Lea V. EL DIA DE PALENCIA
Lea V. EL DIA DE PALENCIA

Ha escrito el señor Largo Caballero, el de los cubiletes ante la derrota;

"Aunque nos corten la cabeza a algunos trabajadores nuestra clase seguirá siendo explotada y protestará contra sus explotadores, sean militares o sean civiles."

¡Caramba con el "trabajador" señor Largo! A fuerza de ponerse en las candidaturas el "mot" de "estuquista", ha llegado a creerse.

Y eso no es lo más raro. Lo extraordinario es que se lo crean... los estuquistas de verdad.

Título de una noticia de Prensa: "El Negus quiere organizar un Gobierno".
Eso, no lo quiere sólo el Negus, ¡Palabra!

Federación Provincial Patronal Agraria

MANANA, A LAS ONCE, JUNTA GENERAL

Mañana, jueves, a las once, en los locales de la Patronal de Comerciantes e Industriales (calle de Alcalá Zamora), celebrará Junta general ordinaria de fin de semestre la Federación Provincial Patronal Agraria, a la que han sido también invitados por esta entidad cuantos labradores se consideren interesados por los problemas a que se hace referencia en la convocatoria ya publicada en la Prensa local el día 26 del pasado mes de junio, y entre los cuales figura el relativo a las bases aprobadas para la recolección y consiguiente recurso interpuesto por la Federación Patronal Agraria contra dichas normas.

Por la hora avanzada de la tarde en que llega a nosotros la copia de este recurso, no nos es posible publicarla. Lo haremos en nuestro número de mañana.

La Lotería Nacional

En el sorteo celebrado hoy en Madrid han correspondido los premios mayores a los siguientes números:

Premiado con 100.000 pesetas
30.031.—Burriana, Zamora, Sevilla.

Con 70.000 ptas.
21.079.—Masnou, Madrid.

Con 35.000 ptas.
22.427.—Barcelona, Miranda, Granada, Sevilla.

Con 30.000 ptas.
42.158.—Madrid, Burgos.

Con 1.500 ptas.
13.876.—Coruña, Granada, Málaga.

9.188.—Barcelona, Melilla.
11.991.—Línea de la Concepción, Cartagena.

31.677.—Madrid, Barcelona.
22.383.—Alcoy, Huelva, Sevilla

162.—Alicante, Málaga.
24.149.—Sevilla, Cádiz.
27.075.—Madrid, Jerez, Salamanca.

15.005.—Santander, Madrid.
33.020.—Barcelona, Madrid, Salamanca.

4.036.—Burgos, Granada.
7.886.—Zaragoza, Madrid.
38.801.—Carmona.

27.145.—Sevilla.
42.077.—Madrid.

AIRES DE FUERA

RUSIA RECTIFICA...

Rusia fracasa a pasos agigantados. Y sus mismos gobernantes vuelven de sus acuerdos, legislando todo lo contrario de lo que los tiempos eufóricos de la revolución legislaron, para ver si aún llegan a tiempo de evitar la catástrofe.

Así, ahora, se ha dado otro paso—mucho más amplio de lo que parecía esperar—con relación a la familia. La teoría de que "la familia es para el Estado" de la que se derivaba la cita más absurda de que "los hijos no son nada para sus familiares", ha caído estrepitosamente, bajo la dinamita de su estúpida tesis y la sinrazón de su existencia.

Ahora, el Gobierno ruso—como podrá ver el lector—ya ha empezado a dictar normas en defensa de la familia, rectificando lo referente al divorcio, el cual no se podrá conceder si lo solicitase solo una parte; se va a la protección de las familias numerosas, y se persigue el aborto, dando, por el contrario, premios a aquellos padres que tengan muchos hijos... Como puede apreciarse, todas estas medidas, son lo contrario de lo que hasta ahora han venido predicando en dicha nación...

Bueno es rectificar a tiempo, y Rusia rectifica, convencida de que, por el camino emprendido, iba rápida y directamente al caos, ya que las medidas restrictivas que imperaban en aquella nación contra la familia, conducían a este resultado final. No en vano la familia es la base de sustentación más fundamental de todo Estado...

Lo extraño, lo paradójico, es que en España se nos quiera ahora poner como ejemplo a esa nación, y se lance a las masas a la calle al grito de "Viva Rusia", y tratando de implantar un estatismo suicida y brutal contra la familia, mientras esa misma Rusia, convencida—por triste experiencia, que es la más significativa de las experiencias—rectifica y trata de ganar el terreno perdido, volviendo de sus acuerdos.

Buen ejemplo éste, ¿servirá de algo a nuestros gobernantes? Tememos que no. Porque además de demagogos, suelen tener otra cualidad. La de no saber rectificar a tiempo.

Y aun sabiéndolo, la de no dar su brazo a torcer, aunque en la obstinación vayan peligrando muy altos intereses, dignos de atención y respeto.

LA YUTERA PALENTINA, S. A.

De conformidad con lo previsto en el artículo 16 de los Estatutos Sociales, y con objeto de dar cuenta de las dimisiones presentadas por algunos miembros del Consejo de Administración, y acordar sobre el asunto que las motiva y las consecuencias que de él se deriven, se convoca a los señores Accionistas de la Sociedad para celebrar Junta general extraordinaria, el día 9 del actual, a las nueve de la mañana, en Madrid, y en la calle de Goya, número 21, principal.

Palencia, 1.º de julio de 1936.—Por acuerdo del Consejo de Administración, el Presidente, BENITO LEWIN.

La ampliación de la amnistía a la medida de los socialistas

Se extenderá a delitos considerados comunes

MADRID.—Todas las enmiendas de los diputados derechistas, presentadas al proyecto de ampliación de la amnistía, se han estrellado contra la intransigencia de la mayoría, dispuesta a hacer solamente una amnistía exclusiva, o para su propio beneficio.

Fué en balde que en una ocasión se sumaran los anarquistas al deseo de que se retarde la fecha tope para que salgan a la calle los detenidos políticos posteriores a las elecciones. El discurso del señor Fabón (don Benito) no les hizo mella. Expuso el diputado sindicalista que la actitud cerril de la mayoría priva de la libertad a muchos obreros. Pero lo importante, por lo visto, es que no salga un derechista, ni un fascista.

En cambio se ha accedido con ligeras variaciones de forma a las pretensiones socialistas para que se extienda el concepto político a delitos considerados comunes, a robos de aceituna, etcétera. La forma en que queda nadie lo sabe. Se aceptan los votos en espíritu, con reformas imprecisas.

Después de un Certamen

Merecida distinción

Nuestro paisano y amigo don Enrique Lastra Maeso, profesor de la Fundación de Santibáñez de Carriedo (Santander), acaba de ser objeto de una señalada y merecida distinción.

El único premio de 200 pesetas enunciado en el Concurso literario organizado por el Patronato de Reclamos y Liberación de Vitoria, ha sido otorgado a un interesantísimo trabajo del señor Lastra, titulado "El Camino", el cual, juntamente con otros varios trabajos de los más destacados del Concurso, formará un lujoso opúsculo que será distribuido profusamente entre los reclusos y penados, ob jeto del Certamen.

El trabajo premiado fué también radiado por la emisora de radio de la referida capital, y la propuesta para el premio fué hecha por unanimidad.

Mucho nos complacemos en hacer pública tan grata noticia y en felicitar efusivamente al autor premiado.

OCULISTA

YAGÜES GARCIA

PALENCIA

Bocaplaza, 4, 1.º, esquina a Mayor Principal

(Encima del Bar Palentino)

NOTAS DE HACIENDA

LIBRAMIENTOS

Por el señor delegado de Hacienda, se ha ordenado se pongan al cobro los libramientos extendidos a favor de los señores siguientes:

Don Mariano Santa María, don Alfredo Ruiz y don Pedro González.

Anuncie usted en EL DIA DE PALENCIA

MAYOR, 15 APARTADO 34

A. PASCUAL HIGELMO

CIRUJANO

Electro-radiólogo

MAYOR PRAL, 28, segundo.

(De doce a dos)

PALENCIA

(Continúa la sesión)

Pidiendo la normalización de las Corporaciones locales

Una nota de Acción Municipalista Española

Recibimos la siguiente nota cuya publicación se interesa:

"Con insistencia rayana en la posesión venimos propugnando hace años por que cese el régimen de anomalía en que los Ayuntamientos y las Diputaciones provinciales se desenvuelven. En 1933 debió haberse efectuado la primera renovación edilicia, en 1935, la segunda. Las Diputaciones están regidas desde 1924 por Comisiones gestoras de nombramiento gubernativo, que, por su origen y funcionamiento, se asemejan a los *Rettorato* impuestos por el fascismo en Italia.

Consideramos ocioso aludir de nuevo a los grandes e irreparables daños que causa este modo de administrar las Instituciones locales. Sus haciendas, entrapadas, muchas en plena bancarrota, constituyen el más concluyente testimonio de esos perjuicios.

El Gobierno que precedió al actual intentó poner punto a esta situación arbitraria y convocó elecciones municipales. Acontecimientos políticos que están en la mayoría de todos, frustraron tan acertados propósitos. Las elecciones fueron aplazadas *sine die*.

Como no se vislumbra el deseo de acabar con la irregularidad que nos preocupa, nos creemos en el deber de solicitar otra vez de los Poderes estatales que requieran al Cuerpo electoral para que elija sus legítimos representantes en los Ayuntamientos y en las Diputaciones, a tenor de lo dispuesto en las leyes de la República.

Abonan nuestra solicitud, de una parte, la necesidad de reintegrar a los vecindarios su derecho a dirigir las Corporaciones locales, y administrar sus peculios comunales;

Lea V. EL DIA DE PALENCIA
Lea V. EL DIA DE PALENCIA
Lea V. EL DIA DE PALENCIA
Lea V. EL DIA DE PALENCIA

Creemos que el momento en que los Ayuntamientos y las Diputaciones deben de estar usufructuadas por elementos irresponsables que los desnaturalizan, convirtiéndolos en instrumento de persecución partidista y en el botín de sus clientelas políticas, se habrán sentado los jalones para el restablecimiento del orden material y moral del país.

Y aún sería esta medida de efectos más decisivos si los partidos, haciéndose cargo de la triste realidad española y de su deber, se avinieran a que la pugna electoral revistiera el carácter preferentemente administrativo que le corresponde.

Al propio tiempo, estimulamos a los que estén conformes con los puntos de vista expuestos que se sumen a nuestras demandas para salvaguardar la independencia de la vida local, resistiendo a los pueblos el derecho a regir los destinos de los Ayuntamientos y de las Diputaciones, tal como ordena la Constitución.

Por la Directiva, el presidente, Alvaro de Figueroa y Alonso Martínez; el secretario, Mariano García Cortés".

Notas militares

Disponibles forzozos

Por diversas órdenes del ministro de la Guerra han pasado a la situación de disponible forzoso el teniente médico Militar don José García González, el sargento del regimiento de Infantería de Galicia, núm. 19, don Jesús Pauls Val, y el picaador militar del Cuerpo auxiliar del Ejército don Gregorio Holgado Martín.

Destinos

Otras disposiciones del mismo departamento confieren el mando del regimiento de Infantería de Pavia núm. 7 al coronel don Emilio March y López del Castillo; el mando del grupo de las Fuerzas Regulares de Larache, número 4, al teniente coronel don Luis Romero Basart, y el mando de la Comandancia Militar de Xauen, al teniente coronel de Caballería don Francisco de Aguilera y Pérez de Trasti.

También se ha conferido el mando del 1.º y 14.º Tercios de la Guardia civil a los coroneles de dicho Instituto don Manuel Santos Freire y don Mario Juanes Clemente.

José Villanueva

Sagredo

Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos
Valentín Calderón, 16, (antes San Juan)
PALENCIA

HERNIADOS

Llamamos la atención a nuestros lectores sobre el gran interés que tienen en dirigirse al ACREDITADO ESPECIALISTA-ORTOPÉDICO DE PARIS SEÑOR ARCE, que desde muchísimos años visita personalmente y periódicamente esta provincia, que os hará ahorrar salud, tiempo y dinero, en sus tratamientos contra las Hernias, aunque estas hayan sido operadas y reproducidas. Puntos. Evenciones. Desviaciones y descensos de todos los órganos de las Mujeres, Hombres, Niños, sin operación, sin dejar sus ocupaciones, sin molestia y con poco gasto, podrán ver desaparecer sus sufrimientos, adaptando el NUEVO MÉTODO Y APARATO HERNIARIO ARCE, QUE VENCE TODAS LAS HERNIAS.

Aparatos Ortopédicos

Para corregir todas las Desviaciones de Pies, Tobillos y Piernas. Tumores blancos en las Articulaciones. PARALISIS INFANTIL, Coxalgia, Deformaciones, Jorobados, Corvas Ortopédicos reformadores de la ESCOLIOSIS; Mal de Pott, Desviaciones de la Columna Vertebral; Piernas cortas y Pie Bot, Piernas y Brazos artificiales, Fajas y Aparatos poderosos de grandes resultados para evitar los Desviaciones y Descensos de la Matriz, Estómago, Riñón, Músculos, Embarazos, Relaciones, Hernias umbilicales, Especiales para Hernias operadas y reproducidas, Hidrocefalos, Varios, etc.

APARATOS A. F. R. U. Y. ARCE. Para aliviar y curar muchísimas enfermedades, el propio enfermo se lo puede aplicar sin ningún peligro, resultados sorprendentes en Niños débiles y raquíticos, Reumatismo, Ciática, Dolores Articulares y de Espalda, de Riñones, Debilidad Sexual, Estreñimiento, Parálisis, Hemorroides, etc.

SORDOS

SALVEN SUS OÍDOS ANTES QUE SEA TARDE. La Sordera descuidada engendra la Sordera total. Fuera todas las molestias para oír, que producen Ruidos, Zumbidos, Vértigos, etc. Alivio inmediato y Reeducación de los OÍDOS por los famosos APARATOS ESPECIALES del Sr. ARCE, que gradúa y adapta a cada caso de Sordera el Aparato adecuado que hace oír en el acto a todos los sordos. Estos encontrarán en nuestros innumerables Aparatos un auxiliar y ayudante precioso de Reeducación, que facilitará el esfuerzo necesario para OIR CONVERSACIONES, CONFESIONES, CONFERENCIAS, TEATROS, etc. Ahorren Salud, Tiempo y Dinero, y vean con toda CONFIANZA al reputado ORTOPÉDICO DE PARIS SEÑOR ARCE, que recibirá PERSONALMENTE EN:

PALENCIA: HOTEL SAMARRIA, DOMINGO, 5 (de nueve a seis), y LUNES, 6 JULIO (de nueve a una).

BURGOS: Hotel Avila, Martes, 7 (de nueve a cuatro).

PRECIOS SIN COMPETENCIA

ARCE: Ortopédico.—A. el Sábado, 9.—ALICANTE.

Emisión de Obligaciones del Tesoro

Al cuatro por ciento, libre de impuestos presentes y futuros

En la "Gaceta" se publica un decreto del ministerio de Hacienda, que en su parte dispositiva dice:

"Artículo 1.º La Dirección general del Tesoro y de Seguros emitirá a la fecha de 7 de julio próximo obligaciones de la Deuda del Tesoro al 4 por 100, libre de impuestos presentes y futuros, incluso del de Timbre en las operaciones pignoraticias en que dichas obligaciones constituyan la garantía, por la cantidad de 175 millones de pesetas, reintegrables al plazo de cuatro años, que vencerán el día 7 de julio de 1940, reservándose el Tesoro la facultad de retiradas total o parcialmente de la circulación antes de transcurrir dicho plazo, previo pago de su valor nominal y de los intereses devengados hasta el día fijado para la recogida.

Art. 2.º Dichas obligaciones estarán representadas por dos series de títulos designados con las letras A y B, de 500 y 5.000 pesetas de valor nominal, respectivamente, los cuales llevarán unidos cupones trimestrales para el cobro de intereses a razón del 4 por 100 anual, en los vencimientos del día 7 de cada uno de los meses de enero, abril, julio y octubre de cada año. Estos títulos se negociarán a la par por suscripción pública; tendrán la consideración de efectos públicos y disfrutará del privilegio de ser admitidos íntegramente como efectivo por el importe del capital nominal e intereses vencidos en cualquier operación de consolidación que pueda realizarse a la fecha o antes del vencimiento sin estar sujetos a la eventualidad del prorrateo.

Art. 3.º El pago de intereses de las obligaciones y la comisión al Banco de España, así como todos los gastos que se produzcan en las operaciones de emisión y negociación se imputarán a los créditos correspondientes de la Sección tercera de Obligaciones generales del Estado.

Art. 4.º Se declaran exceptuados de las formalidades de subasta o concurso, con arreglo al número primero del artículo 55 de la ley de 1 de julio de 1911, la confección de títulos, impresos y toda clase de gastos que originen la emisión y negociación.

Art. 5.º Queda autorizado el ministro de Hacienda para dictar las disposiciones que estime necesarias para el cumplimiento del presente decreto".

REGIONALES

Zamora

DE NUEVO

(De nuestro Corresponsal)

Volvemos hoy, después de un silencio involuntario, a enlazar diariamente a EL DIA DE PALENCIA las crónicas desde esta vieja ciudad.

Como siempre, unas serán objetivas, respondiendo a las normas de la información, que aprendí, hace ya algún tiempo, en mis clases de periodismo, recibidas de labios del maestro Gallego, hoy director de "Ya"; otras serán subjetivas como un eco, no del informador, sino del escritor—mejor o peor—que siente, a veces, deseos incalificables de exteriorizar aquello que bulle dentro de su alma y de su cerebro. Unas crónicas, serán prosa dura, tajante, deslucida; otras, galanas—aunque con polvera, porque nadie da lo que no tiene—de literatura, pero en todas ellas habrá un fondo de sinceridad y de afán informativo, difícil de superar.

Hoy, es obligado hablar de ayer. Pero, hablar de la feria de San Pedro, sin incurrir en tópicos, es tan iluso como lo iluso mismo.

Sol—por casualidad, porque el tiempo amenazaba lluvia—y mucha gente. Toros. Dos novilleros nuevos que se portaron como pudieron, acusando madurez de la cepa que los engendró: Belmonte y Mejías (q. e. p. d.), y sobre todo ajos, muchos ajos; que aún huele Zamora a ellos. Trillos y madera para las faenas del verano. Sagi-Vela en el Teatro, del que daré mañana una entrevista que he pergeñado hoy. Y nada más. Entre todas estas cosas, ponga el lector literatura y se adornará lo escrito. Yo no tengo tiempo—ni humor—para ello. Porque... aún huelo a ajos. ¡Y es tan desagradable!

Hasta mañana, si Dios quiere. Me parece la mejor despedida.

Enrique DEL CORRAL

TEODORO ARIAS

Modoros completos para pueblitos sin agua y sin alcantarillado. Infórmese

Calefacción ideal "Classic" Mayor, 125 PALENCIA Tel. 183

CONSULTORIO MEDICO

DE M. SANTOS REVUELTA Pulmón y corazón. Consulta de doce a dos. Gratis a los pobres. HOTEL CASTILLA Mayor Principal, 90. Palencia

Luis G. Monge de Medina

Corredor de Comercio Colegiado y Abogado. Interviene oficialmente la compraventa de toda clase de valores y operaciones de Crédito y Préstamos con los Bancos. Menéndez Pelayo, 25, 2.º izqda. PALENCIA

Sanatorio Quirúrgico de C. Roldán Sevilla

MEDICO-CIRUJANO. Se practican toda clase de operaciones de Cirugía. SANATORIO: CARRETERA DE VALLADOLID CONSULTA: IGNACIO MARTINEZ DE AZCOITIA, 7. Especialista en Cirugía general (Primera bocaplaza) (Antes San Francisco)

COMENTARIOS

Preparan Prieto y sus amigos un manifiesto para precipitar los sucesos políticos?

Manuel Aznar dice lo siguiente en "Heraldo de Aragón", con fecha del domingo:

"Un amigo de Largo Caballero—lo hago constar para que los lectores bajen lo que pueda haber de pasión—me decía esta tarde:

—Yo estoy convencido de que Prieto y sus amigos se encaminan resueltamente hacia el Poder. Si se hubiese producido una crisis parlamentaria, esa habría sido la oportunidad. Pero como el Gobierno no está dispuesto a irse mientras no le derroten en el Parlamento, algunos diputados del socialismo reformista tienen redactado un documento, a manera de manifiesto, con el que esperan producir un hecho suficientemente importante para que el señor Casares Quiroga tenga que dirigirse al palacio del Pardo y presentar su dimisión y la de todos sus ministros. Antes se habrá reunido la minoría socialista donde Prieto ha conseguido ya, o lo conseguirá dentro de poco, mayoría de votos; inmediatamente después se reunirá la Ejecutiva del Partido Socialista, en donde los amigos de Prieto ocuparán todos los cargos. Es cierto que reunidas la Ejecutiva y la minoría pueden decidir acerca de la colaboración ministerial. Y si optan por la afirmativa, Prieto formará Gobierno dentro de las normas reglamentarias del partido.

—Pero, ¿y la Unión General de Trabajadores?—le interrumpo yo.

—¡Ah! Ese es otro cantar. La Unión General de Trabajadores está apartada de Prieto, en su inmensa mayoría. Ahora bien; si Prieto se embarca en la aventura de gobernar, desde el primer día pondrá mano dura, durísima, sobre todos los conflictos que le puedan plantear las Sociedades obreras. Hay que acordarse de la actitud que tomó cuando, durante el bienio Azaña, los ferroviarios le amenazaron con declararse en huelga. Aquel discurso de Prieto, anuncio de una política rígida y violenta contra los supuestos huelguistas, no era mera palabrería, sino que respondía al temperamento del entonces ministro de Obras públicas. Hoy, después de las pasadas experiencias, Indalecio Prieto, lejos de atenuar su enemiga contra las rebeldías que ponen al Estado en trance de asfixia, la acentuará con todas las consecuencias.

—De modo que usted cree...

—Yo creo—sostiene el amigo caballerista—que puede existir duda sobre que Prieto se embarque o deje de embarcarse en la aventura de gobernar en las circunstancias actuales, teniendo enfrente a la Unión General de Trabajadores. Pero si llega a embarcarse, será difícil detener su marcha o acorralarle con conflicto más o conflicto menos. Ya verán la medida que da Prieto. No sé cuál sería la salida de todo eso; pero, en todo caso, la salida no preocupa ahora a los españoles, sino el momento presente.

—¿Se ha de tratar de esta cuestión en la minoría parlamentaria socialista?

—Dicen personas muy bien informadas que sí, pero no es seguro. Todo dependerá de que pueda discutirse el problema con espontaneidad, es decir sin

que parezca que se ha llevado allí tomándolo por los pelos. Prieto, si llega a presidir el Consejo de ministros, tendría mayoría en la Cámara, porque el número de diputados socialistas adictos a su política aumentaría como por arte de magia, hasta el punto de que probablemente sólo veinte o veintidós permanecerían al lado de Largo Caballero. Además, otros diputados, que ni siquiera pertenecen a los partidos integrantes del Frente Popular, procurarán añadir sus votos a los proyectos de Prieto, porque este hombre representa hoy la esperanza de todos los asustados, de todos los espantados por la posibilidad de una España catastrófica.

El señor Aznar termina su impresión con estas palabras:

"Esperaremos los informes que nos han de traer los diez o doce días próximos. Porque hoy, aunque las cábalas vayan formando un aire muy serio y muy formal, todavía no se puede afirmar que respondan a realidades auténticas".

U. Román Baquerín

Especialista en enfermedades del estómago, intestinos e hígado. RAYOS X Mayor Pral., 28, entresuelo.

R. Gutiérrez Cabeza

Especialista en enfermedades de la piel, sífilis y venéreas. Mayor Pral., 142, 2.º PALENCIA

Artistas de la pantalla

Catalina Bárcena frente al tablero

En primer plano aparece Catalina, que acaba de mover un alfil. Martínez Sierra vacila un momento, pues ha llegado a prever el alcance de la inteligente jugada. El jaque obligará a que el afamado comediógrafo e ilustre autor ponga en venta uno de sus caballos, si no quiere cubrir el riesgo de la reina. El movimiento ha sido felicísimo y puede ser una de las más arriesgadas actitudes de la partida. En el comedor de la suntuosa casa de Catalina Bárcena se encuentran los espectadores de esta partida en torno al tablero en el que dirimen su contienda estas dos populares figuras. Director artístico y protagonista, ambos, de la primera película que Catalina "rueda" en España, para Cifesa. Marquina, el director técnico, sonríe complacido al ver cómo se perfila la agudeza de los contrincantes.

—Vencerá ella, seguro—dice Martínez Sierra—. Cuando no hago tablas, el mate es rotundo e inevitable. De la observación en el juego de Catalina, es donde puede sacarse la más acertada impresión para su semblanza. Muy indecisa al concebir un proyecto, es incansable, obstinada, concienzuda y minuciosa al realizarlo.

Se interpone Marquina, para sacar provecho de esta observación. La jugada ha sido, en efecto, concebida con maestría. Catalina sonríe, un poco halagada y satisfecha de su triunfo. Y Martínez Sierra, vuelve a subrayar el movimiento instintivo de defensa adelantando un peón, con estas palabras:

—Exactamente lo mismo es Catalina para el "rodaje". En el sentido de la minuciosidad, es como un obrero ejemplar. Siembre llega al máximo de sus aptitudes. Y sobre todo, es incapaz de dejar por pereza y fiada a la improvisación el más leve detalle de su trabajo, cual quiere matiz que luego sorprenda, todo lo somete previamente a la escrupulosa reflexión de su estudio sereno.

La partida da término con un brillante jaque-mate de Catalina a Martínez Sierra, después de tres precisos movimientos posteriores al señalado. Todos felicitan a la triunfadora, y ella sonríe alborozada como una chiquilla. Marquina ha sido el único que se ha puesto un poco serio, ligeramente serio, al ver esa madurez de ánimo de la "estrella" que triunfadora en Hollywood, ahora ha de ponerse bajo sus órdenes, para realizar su más grande película para Cifesa.

Casa MARTIN

del 1 al 8 del corriente

hará su gran exposición de equipos de novia y ropa blanca, de la casa

EL TOISON de VALLADOLID

Vea usted mañana nuestro anuncio con nota de precios de reclamo

En Ginebra
La tesis española acerca de la intangibilidad del Pacto

GINEBRA.—Don Augusto Barcia, ministro de Estado español, y don Salvador de Madariaga han participado en la reunión de los Estados neutrales, celebrada bajo la presidencia del delegado de Dinamarca, señor Munch, en el hotel Richmond.

En la reunión se ha dado un gran paso hacia la adopción de una declaración común, en la que se fijará la actitud de las potencias neutrales sobre el problema de la reforma del Pacto.

Se confirma que también ha triunfado en el seno del Comité la tesis que ha sustentado España desde que apareció el problema en el horizonte diplomático mundial, o sea la de que guardando la intangibilidad del pacto hay que ir a una adaptación de los procedimientos de aplicación del mismo y las necesidades y realidades del mundo actual.

Las potencias neutrales volverán a reunirse después de terminar la sesión de la Asamblea.

LA SOCIEDAD DE NACIONES Y ETIOPIA

GINEBRA.—Parece que las negociaciones para resolver el problema del no reconocimiento de la conquista de Etiopía se han estancado. Se ha sabido de fuente autorizada que Argentina mantiene su posición primitiva de que la Asamblea debe terminar el debate planteado sobre el no reconocimiento, y afirma su posición sobre esta base. Los delegados británicos y franceses desean evitar el compromiso a la Sociedad de Naciones en una política que pueda hacer peligrar la reanudación de la cooperación italiana con la Sociedad. No se ha podido confirmar todavía en la

Delegación argentina el informe de buena fuente, según el cual Argentina expuso a los señores Eden y Blum que ésta difícilmente podía seguir siendo miembro de la Sociedad de Naciones, si no recibía satisfacción sobre el no reconocimiento de la conquista, cosa que se considera como uno de los principios fundamentales de la política latinoamericana. Sin embargo, prosiguen las negociaciones para llegar a un acuerdo.

Se ha sabido que los delegados ingleses y franceses están dispuestos a apoyar públicamente la doctrina de no reconocimiento, en términos generales, al dirigirse a la Asamblea; pero temen las posibles consecuencias de una decisión oficial de la misma sobre el problema.

Hasta ahora son veinticinco los delegados que se han inscrito para hablar ante la Asamblea, que comenzará a las cinco de la tarde de hoy. Se pronostica que ningún país, con la posible excepción de Méjico, África del Sur y Etiopía, se pronunciará en contra del levantamiento de las sanciones.

LOS PERIODISTAS ITALIANOS SILBAN AL NEGUS

GINEBRA.—Por primera vez en los anales de la Sociedad de Naciones un escándalo formidable ha turbado el pacífico desarrollo de los debates.

Cuando en la sesión de la Asamblea de ayer intervenía el Negus, los periodistas italianos que asistían desde la tribuna al curso de las deliberaciones, se levantaron para dar vivas a Italia y a Mussolini. Se dió origen a la consiguiente contraprotesta, y la Policía intervino para detener a algunos de los alborotadores.

Banco Urquijo Vascongado

Mayor Pral., 23, 25 y 27 - Palencia

Realiza toda clase de operaciones bancarias

CAJA DE AHORROS

HORAS DE CAJA DE 9 A 1

ASESOR: DIRECTOR:

Excmo. Sr. D. Abilio Calderón Rojo Don Luis A. Polanco

Sucursal de este Banco en Herrera de Pisuerga

Director: DON JOSE CORRAL

Agencias en Villada y Cervera de Pisuerga

Lea V. EL DIA DE PALENCIA

